

ACTA N° 78-9

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 13 de junio de 1978, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien lo presidió; de los Directores de División, Dres. Ignacio Iribarren, Eduardo Vásquez (encargado) y Felipe Martín; del Director de Servicios Estudiantiles, Lic. Argimiro Berrío; de los representantes de los departamentos, Prof. Raúl Alemán y Elizabeth de Calvera; del representante de los Institutos, Prof. Gerardo Tálamo; del representante estudiantil, Br. Ronald Figueroa (suplente); de los Decanos, Dres. Simón Spósito y José Giménez Romero y de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Laura de Cruz. También asistieron, la Prof. Gloria Montilla de Alambar de Extensión Universitaria, Prof. José A. Barreriro del Decanato de Estudios de Postgrado, la Lic. María Luisa Tosta del Decanato de Estudios Profesionales, el Prof. Julio Cammarano de la Unidad de Laboratorio y el Br. José A. Sorrentino del Centro de Estudiantes.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Jurados para tesis de Maestría

Con base en las propuestas del Decano de Estudios de Postgrado, se designaron los siguientes jurados:

1. Profesores Celso Rivas Balboa (presidente), Angel Ara, Frank Schepmans y Marcella Miran Graif, para la tesis "Planificación del departamento instruccional para el Instituto Universitario Pedagógico Experimental de Maracay" presentada por el ciudadano Julio García Jarpa, para optar al título de Magister en Educación Superior Universitaria.
2. Profesores Alberto Gambús (presidente), María Tarre de Lara, Lorenzo Albano y Gilles Vaudelin, para la tesis "Estudio de las alternativas energéticas en los Estados Unidos y su relación con la comercialización de los hidrocarburos residuales y destilados venezolanos dentro del contexto energético de dicho país" presentada por el ciudadano Francisco Fernández para optar al título de Magister en Economía de Hidrocarburos.

II. Informe de la Comisión de Becas

Fueron conocidos los memorandos de la Comisión de Becas. Nos. 1, 2, 3, 4, y 5 del 8-6-78, relativos a las prórrogas de las becas de los profesores Daniel Pilo, Leo Rafael Reig, Víctor Brito, Nícida Pérez y Gladys Ronca.

III. Cursos Intensivos

Fue discutida la nueva redacción del proyecto de Normas sobre Cursos Tutoriales, de 7-6-78, presentada por el Dr. Spósito. En vista de las observaciones que le fueron formuladas, se acordó traer por escrito las propuestas de modificación del texto, para ser discutidas en la próxima sesión.

V. Libre escolaridad

Fue aprobado el proyecto de Normas de Libre Escolaridad presentado por el Dr. Spósito con fecha 7-6-78.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

BM/ah.